

TRES INSTITUCIONES SOCIALES UNIVERSALES VALIDAS CLAVE HISTORICA CONTRA EL RACISMO

Sergio Liempi Marín
Comunidad Bíblica Mapuche

Acorde con cierta apreciación antropológica, la distancia en el tiempo que habría entre los mapuches de Quinquén (que hoy pierden sus tierras por exigencia de una presunta juridicidad absoluta), y el avión que aterriza en el Aeródromo de Maquehue, Temuco, sería de "unos 50 mil años".¹ Es decir, desde su aparición sobre el planeta, el hombre inicia su etapa de maduración humana o "cimentación espiritual de la humanidad" al decir de Karl Jaspers, previa e indispensable para culminar en la presente edad científica y tecnológica. En cambio, las condiciones de miseria, analfabetismo y desorganización social en que viven todavía numerosos pueblos indígenas del Tercer Mundo, estarían apenas un poco más acá que el primitivismo prehistórico del hombre.

Esta observación ha de significar, para nosotros los mapuches, un llamado a una ansiosa e infatigable búsqueda de la verdad, lo cual constituye nuestro más sagrado derecho humano. Y hoy tenemos 4 (meli) Universidades en Temuco dónde preguntar por ella.

La primera pregunta que nos asoma por los bordes espantosos del precipicio del racismo -según el cual unos pueblos están biológica y mentalmente mejor dotados por la naturaleza, que otros, para la reflexión abstracta y la aplicación material de sus conocimientos- es ésta: ¿Por qué y cómo aquel proceso de madurez humana que ha conducido al hombre a la actual civilización científico-técnica, tomó el camino del hombre blanco europeo y no del negro africano, del amarillo asiático o del cobrizo americano?

La segunda pregunta ha sido formulada muchas veces, y dice: "¿Por qué la civilización derivada conjuntamente de fuentes griegas, latinas, judías y cristianas ha resultado tan incomparablemente afortunada en la

promoción y difusión de cambios rápidos y acelerados en ciencia, tecnología, arte y orden social, en tanto que numerosas culturas sobrevivían siglos enteros en condiciones casi de estancamiento, afectadas apenas por cambios casi imperceptibles, o se hundieron en la modorra después de breves erupciones de creatividad?".²

Con estas dos preguntas a la vista, los mapuches podemos sumarnos tranquilamente al conjunto de los aproximadamente 50 millones de indígenas de América para celebrar, entre quejas y festejos, los 500 años de aquel tiempo, a la vez traumático y enriquecedor en la historia de nuestro continente, cual fue el de la incorporación del hombre americano al acontecer universal.

Sabemos que tanto la ciencia con el darwinismo, el marxismo y el nazismo; como hasta la misma religión apoyada en una defetuesa exégesis bíblica; nos han empujado hacia el precipicio racista a fin de tumbarnos por el despeñadero y hacernos desaparecer.

En efecto, la investigación histórica y las Escrituras hebreo-cristianas, enseñan que hay TRES INSTITUCIONES SOCIALES FUNDAMENTALES tan antiguas como el hombre que, siendo por lo mismo universalmente válidas e históricamente aplicadas por el occidente europeo, explican suficientemente la actual civilización; y, por tanto, en ella nada tiene que ver la raza o el color de la piel.

La ponencia de esta antigua verdad histórica, sociológica y escriturística, se enuncia en tres partes:

1. LA EXISTENCIA DE TRES INSTITUCIONES SOCIALES FUNDAMENTALES HISTORICAMENTE REVELADAS, CUYA FUNCIONALIDAD RESPECTIVA SE NUTREN DE LAS FACULTADES Y TENDENCIAS PROPIAS DE LA NATURALEZA HUMANA.

Es propio de la naturaleza humana su tendencia religiosa y su tendencia social. Mientras en el pueblo mapuche el Rewe simboliza a la primera y el Toki a la segunda; en Israel, en el inicio mismo de su organización nacional a plena luz de la historia verificable, ambas tendencias irreductibles de la naturaleza humana, le son Divinamente reveladas y soberanamente ordenadas en el DECALOGO DE MOISES o Diez Mandamientos de la Ley de Dios.³ Se dice expresamente que Jehová

² Leszek Kolakowski, "LA MODERNIDAD SIEMPRE A PRUEBA", El Mercurio E-5.08.90., pág.4.

³ Biblia, Exodo 20.

"dio a Moises, cuando acabó de hablar con él en el monte de Sinaí, dos tablas del testimonio, tablas de piedra escritas con el dedo de Dios".⁴ Interpreto: Una, destinada al desarrollo del orden religioso e intelectual; la otra, al orden social y político. Simbolizan, además, los dos brazos y las dos piernas del ser bípedo que es el hombre, sus dos ojos, oídos y riñones, sin embargo, constituyen un solo cuerpo, una misma realidad orgánica, una sóla vida indivisible. Se equivocó, entonces, el gran San Agustín cuando opinó que: "la unidad entre religión y política es de origen pagano".⁵

Ahora bien, aquella afirmación historicista de que: "El hombre no tiene naturaleza, es historia";⁶ resulta peligrosa y altamente inconveniente a los fines educativo-organizativos interales del pueblo mapuche. Primero, porque es falsa; segundo, porque justifica el racismo; tercero, porque despoja a los indígenas del sentido de lo sagrado y lo Absoluto, secularizándolo todo y relativizando los valores humanos esenciales; cuarto, porque intenta aniquilar la roca firme del sentido natural de las cosas en que todo hombre afirma su libertad y derecho.

Distínguese, muy sugestivamente, que las Tres Instituciones se ubican al centro del Decálogo, entre el cuarto y quinto mandamiento, cual un eje que une las dos ruedas de la vida religiosa y social que impulsan el desplazamiento histórico de los pueblos; como indicando que de nada sirven las mejores ideas, conceptos y preceptos si no se incorporan a un organismo social que las consolide, transmita y garantice tanto su preservación en el tiempo como su aplicación práctica.

Primera: INSTITUCION DE UN DIA ENTRE SIETE, COMO CONCIENCIA DEL TIEMPO QUE CONSTRUYE O DESTRUYE.

Se sabe que la costumbre de contar los días del uno al siete, existía ya entre los antiguos caldeos y sumerios. De hecho, el séptimo día en la Biblia, es mencionado con anterioridad al Decálogo.⁷ Su originalidad está en que es separado y aplicado como DIA DE REPOSO NACIONAL de Israel y destinado a la Adoración y el Culto religioso colectivo, que resulta como uan viga maestra para sostener la casa del orden social de un pueblo en formación. Se trata de la Institución Sagrada del Séptimo Día de la

4 Id., Ex. 31:18

5 Sabine, George "HISTORIA DE LA TEORIA POLITICA", F.C.E. 1988, pág. 151.

6 Cotta, Sergio "LOS DERECHOS HUMANOS, ENTRE EL OBSEQUIO UNIVERSAL Y LA EXPLOTACION POLITICA", El Mercurio, E-19, 25.03.90.

7 Biblia, Ex. 16:29.

Semana para conmemorar, conscientemente y en solemne recogimiento espiritual, el hecho maravilloso de la CREACION a la que nosotros, y el mundo, nos debemos por entero.

Es, pues, una Institución vital y orgánicamente unida al sentido de la energía mental humana, de poder trascendente, que se mueve con la velocidad de un rayo entre un antes y un después, entre causa y efecto, entre origen y destino. Por lo mismo es una Institución funcional apoyada en un concepto absoluto de la existencia.

Por supuesto, el mismo Soberano que dio este mandamiento del Séptimo Día con este fin; puede también, en otra dispensación, cambiar dicha Institución Sagrada al Primer Día de la Semana a fin de celebrar otro acontecimiento de suprema importancia como la Resurrección de Cristo. Tal cambio emanado de la misma fuente de Autoridad, no sólo no pierde legitimidad sino que, además, señala hacia un progreso y cumplimiento de Sus soberanos propósitos iniciados en Israel el que, en última instancia, no es más que instrumento en Sus manos para bendecir a toda la humanidad.⁸

Observemos brevemente el contenido de la Primera Tabla del Testimonio, es decir, las leyes absolutas encaminadas al ordenamiento mental-conceptual del complejo mundo de las palabras humanas puestas en relación a Dios, a la Adoración o Culto y al criterio de Autoridad Suprema y Sagrada.

Primera Ley: EVITAR ERROR DE CONCEPTO EN CUANTO AL SER DE DIOS "No tendrás dioses ajenos delante de mí".

En mapuche: "Nielayaimi kake Ngünechen penchuntulele inche meu".

El Dios de Israel no es de imaginación humana, principalmente porque habla, manda y previene de perversiones indignas de Su criatura hombre. Se revela como: "Yo soy el que soy".⁹

Lamentablemente, en nuestros días no está superado el culto a dioses ajenos. Tenemos que evitar el error que el hombre se endiose a sí mismo, como lo vemos en el faraón de Egipto, Nabucodonosor de Babilonia o el César de Roma; pero también evitar que se repita el endiosamiento de otro Mussolini, Hitler o Stalin. Hay que evitar que se endiose al Estado o un sistema único de Gobierno totalitario. Hay que evitar que se endiose a la ciencia por parte de profetas falsos porque, después, sacrificarán vidas humanas en sus artificiosos altares del nihilismo, relativismo o secularismo. Hay que evitar que se endiose a las jerarquías religiosas que monopolizan a Dios a su

⁸ Id., Lucas 2:32; Gálatas 3:8.

⁹ Id., Ex.3:14

manera, pasando por alto la Autoridad Suprema de Su Palabra Revelada y Escrita en términos exactos y fidedignos; precisamente para ser posesión y sagrada herencia de todo creyente y no de unos pocos supuestamente entendidos.

Segunda Ley: EVITAR ERROR DE ADORACION Y CULTO A PROYECCIONES SIMPLEMENTE HUMANAS "No te harás imagen, ni ninguna semejanza... no te inclinarás a ellas, ni las honrarás..."

En mapuche: "Deumalayaimi adentun chem no rume, cheu püle rume mülele..."

El Dios del Sinaí exige un culto instruído, racional, en la decencia y el orden, una adoración en espíritu y en verdad.

Tercera ley: EVITAR ERROR DE LA MASIFICACION O SOCIOLOGIZACION DEL INDIVIDUO "No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano".

En mapuche: "Ngunam üitulayafimi Jehová tami Ngünechen".

Para Jehová, el pueblo, la sociedad civil o religiosa no es más que el conjunto de individuos con responsabilidades intransferibles. Es Dios de individuos como Abraham, Isaac y Jacob del mismo modo que "El Cristianismo es religión de la conciencia".¹⁰ Ningún consenso de las masas enardecidas puede anular la culpa y el delito del que aprueba y participa de tales consensos. Ninguna indiferencia autojustificada en la sociedad quita de encima la responsabilidad individual.

Cuarta Ley: EVITAR EL ERROR DE LA MODORRA, LA VIDA VEGETATIVA Y LA PERDIDA DEL TIEMPO CREATIVO "Acuérdate del día de reposo para santificarlo".

En mapuche: "Tukulpayafimi ta ürkütumumchi antü tami wichukunuafiyüm".

He aquí que surge la primera INSTITUCION SOCIAL revelada y ordenada como apta y suficiente para los fines educativo-organziativos de un pueblo en proceso de formación, llamado a conservar identidad propia en la diversidad histórica de las naciones. Y este DIA SAGRADO no es para observarlo cada uno en su casa, por su cuenta y a su manera. Hay

¹⁰ Romero, José Luis "LA CULTURA OCCIDENTAL", Colección Esquemas Nr. 8, Ed. Col., pág.18.

instrucciones precisas. Lo sorprendente, dijimos, es que viene al final de la Primera Tabla, a manera de rúbrica que aprueba, sanciona y oficializa todos los preceptos anteriores centrados en ordenar las tendencias religiosas y fijar las orientaciones racionales correctas y consecuentes frente a la realidad visible e Invisible.

Segunda: INSTITUCION DE LA CONGREGACION, COMUNIDAD O IGLESIA COMO FORMA EFECTIVA DE SOCIABILIDAD.

El aislamiento deteriora la individualidad. La Congregación o Asamblea Solemne de hombres libres, Iglesia, la enriquece. Allí el hombre se sociabiliza, cada siete días, y es enfrentado directamente al cumplimiento de aquellos valores humanos más importantes para la Ley señalados por Jesús: "La justicia, la misericordia y la fe".¹¹

El culto público es adoración en comunidad, el día de reposo, "celebrándolo por sus generaciones por pacto perpetuo".¹² Los actuales rabinos reconocen que la Sinagoga fue la Escuela imbatible que resistió todos los torbellinos que han intentado hacer naufragar al pueblo judío en el ancho mar de los tiempos.

Tercera: INSTITUCION DEL MATRIMONIO MONOGAMO COMO FORMA DE CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD EMOCIONAL DEL SER HUMANO.

Tratamos ahora la Segunda Tabla de la Ley, es decir, las leyes absolutas encaminadas al ordenamiento social del complejo mundo de las relaciones humanas puestas en relación al prójimo, a los demás y al criterio de la libertad responsable fundada en el derecho. Observamos que los preceptos van apuntados a la ética, la conducta o comportamiento social del individuo, y la INSTITUCION encargada de regular, cultivar y aplicar el sentido natural de lo justo, lo bueno y lo verdadero; va al principio y no al final como en la primera tabla.

Está implícito en el quinto mandamiento: "Honra a tu padre y a tu madre". Este, como el cuarto, es positivo. Después le siguen los otros cinco prohibitivos: No matarás, no cometerás adulterio, no hurtarás, no hablarás contra tu prójimo falso testimonio, no codiciarás.

Ciertamente el más elemental derecho de un niño es saber con

¹¹ Biblia, Mateo 23:23.

¹² Id., Ex.3:14.

certeza quién es su padre y quién es su madre. La integridad de su delicado mundo interior exige la santidad y pureza del matrimonio entre su padre y su madre como fundamento de su propia estabilidad emocional, seguridad en sí mismo e íntimo contentamiento ante la vida. Y no hay otro estado de experiencia humana en que un hombre y una mujer pueden emprender un proceso de crecimiento y madurez moral que no sea en la lealtad del matrimonio monógamo. Bien dijo alguien: "La mejor manera de sacarle partido a nuestra existencia sobre el planeta es permitiendo el desarrollo pleno de los individuos". De nuevo, el logro de este ideal no depende de la sociedad, sino de los individuos que interactúan en un hogar bien constituido.

"El amor es sufrido, es benigno... no tiene envidia, no busca lo suyo, no se goza de la injusticia, más se goza de la verdad",¹³ pareciera ser que éste es el poema que recitan con ansiedad miles de niños a sus padres que porfían en tramitar su divorcio. Al parecer, la pareja moderna ha perdido su capacidad de amar y, con ello, el verdadero sentido de la vida.

Está claro que en cuanto a las perversiones, hurtos, delitos y crímenes, los tribunales y las cárceles se pronuncian sobre hechos consumados. Sólo el hogar bien constituido puede prevenirlos, evitarlos, mediante la enseñanza acompañada del ejemplo de los padres. Pues éstos dejan de ser niños, pero no hijos.

En todo esto no se dice nada nuevo, e incluso, la sociología o la psicología pueden decir lo mismo de mejor manera y más profundamente. Lo interesante está en que esta institución de la familia como la fuerza cohesionadora de la sociedad, corresponde a una sabiduría antigua e ingresó a la corriente de la historia unos 1.500 años A.de C. por vía de Revelación Divina contenida en los Diez Mandamientos dados exclusivamente a Israel. Una de dos: O los israelitas son extraordinariamente inteligentes que supieron y pudieron darse en 10 breves preceptos jurídicos la fundamentación de TRES INSTITUCIONES SOCIALES suficientes que garantizasen la dignidad humana de su identidad cultural y continuidad histórica -desde el inicio mismo de su constitución nacional-; o, realmente el Todopoderoso, Creador de todas las cosas y del habla humana, es capaz y puede también hablar, comunicarse, hacerse inteligible e instruir a sus criaturas racionales, hechas a Su semejanza. En el primer caso, los judíos serían una raza superior, indiscutiblemente. En el segundo, estaríamos inmersos en una trilogía inexorable: Creador-creación-criatura, mediatizados por la PALABRA que apunta hacia el conocimiento que deslinda responsabilidades inexcusables. Según esto, entonces, transmitir con exactitud todas las experiencias históricas de la humanidad, constituye un

13 Id., 1 Corintios 13.

deber religioso.

Recuérdese que Jesús sintetizó el DECALOGO en dos partes, centrando todos sus preceptos en el AMOR, es decir, en el individuo concreto. "Amarás a Dios con toda tu información científica y filosófica, sin anularte racionalmente; y a tu prójimo como a tí mismo". También es el individuo, no las insituciones impersonales o la "tecnología racional del poder", el que debe: "Dar a César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios".¹⁴ Marx y Lenin, por ejemplo, no dieron a Dios o que es de Dios, y hoy, como tantos otros, pueden ser declarados reos de delito contra la humanidad.

"Para el indígena todo es dual, siempre debe haber un complemento, la dualidad que equilibra", dice con acierto Aroldo Cayún;¹⁵ pero lástima que no vea esa dualidad equilibradora en el orden Religioso y Social, Dios y el Prójimo, César y Dios en que se estructura la Revelación Bíblica diseñada con propósito internacional. Responde también al objeto de la filosofía que es: "Instalar racionalmente al hombre en la Naturaleza y en la Sociedad".¹⁶ La racionalidad evidente del Universo, no puede confirmar la irracionalidad o impersonalidad como su origen. Y otra dualidad filosófica congruente con el pensamiento bíblico: "Materialidad y espiritualidad son dos dimensiones ontológicas de la entidad única de la existencia humana".¹⁷

2. LA EVIDENCIA HISTORICA DE LA IGNORANCIA Y MARGINACION EN CUANTO A LOS BENEFICIOS INTEGRALES DE ESTAS TRES INSTITUCIONES, POR PARTE DE LAS NACIONES DE AFRICA, ASIA Y AMERICA PRECOLOMBINA; SIN EXCEPTUAR LAS CIVILIZACIONES PRECRISTIANAS DE EUROPA.

San Pablo, en el siglo I, escribiendo a los Romanos¹⁸ nos pinta un cuadro horroroso del "envanecimiento de la razón" en las más brillantes culturas antiguas: Grecia y Roma. Detecta y denuncia que Dios ha sido sustituido por ídolos, causa de que el hombre y la mujer se hayan corrompido al extremo de cambiar "el uso natural por el que es contra naturaleza",

¹⁴ Id., Mateo 22:37-40; 22:21

¹⁵ "AMERICA UN POLEMICO FESTEJO", Revista del Domingo, El Mercurio, 7.10.90, pág.8-10.

¹⁶ "LA FILOSOFIA HOY", Biblioteca Salvat GT Nr. 75, pág.55.

¹⁷ Millas, Jorge "ENSAYOS SOBRE LA HISTORIA ESPIRITUAL DE OCCIDENTE", Editorial Universitaria 1960, pág.109.

¹⁸ Biblia, Romanos 1:18-32.

engendrándose así la violencia y el caos social por la desintegración de la familia y ésta por la desnaturalización de los sentimientos humanos más íntimos.

No hay Institución de un Día de Reposo cada siete, nacional y obligado; ni frecuente Culto organizado en Asamblea con solemnidad racional y ética; ni familia monogámica como norma social. Por supuesto, tenían sus tiempos sagrados y solemnidades religiosas cada 4 años entre los griegos, que duraban 5 días, de las que surgieron las Olimpiadas. Otros, cada estación del año o en lunas llenas. Y tenían reglamentación consuetudinaria sobre la familia. Pero no tenían la frecuencia periódica ni la rigurosidad formativa de las instituciones bíblicas fundamentales observadas. En lo general, la situación es idéntica en todas las culturas de todos los continentes.

3. LA EVIDENCIA HISTORICA DE LA ASIMILACION A ESTAS TRES INSTITUCIONES SOCIALES POR PARTE DE LAS NACIONES EUROPEAS, DURANTE MUCHOS SIGLOS, EN SU VERSION CATOLICA Y PROTESTANTE.

Europa no planificó su historia con miras al progreso filosófico, científico y político. Fue el producto natural de su asimilación las instituciones religiosas y culturales hebreo-cristianas. Tampoco los bárbaros germanos del siglo V que invadieron Europa, se detuvieron a reflexionar si convenía preservarse, integrarse o asimilarse, simplemente se asimilaron a la civilización romana y al cristianismo. Hoy los indígenas dependen de lo que resuelvan los técnicos respecto a su religiosidad. Ven frenados sus impulsos vitales.

A pesar de estas instituciones, la historia de Europa durante la Edad Media, no es más dinámica e inventiva que la China o la India. El paso se acelera con la Reforma Religiosa del siglo XVI, en que al multiplicarse la Biblia por la invención de la Imprenta, las instituciones vuelven al sentido y rigor que tuvieron originalmente.

Y cuando nos asalta la duda y persiste la tentación de pensar que la modernidad tiene una causación racial, la diferencia palmaria entre latinoamérica y norteamérica disipa toda duda. Españoles e ingleses son blancos europeos. La diferencia está en la forma de sus instituciones religiosas, culturales y políticas. Estas determinan la consistencia de los valores humanos y la diligencia en su cumplimiento.

CONCLUSION

1. Es evidente que la sociedad occidental -creadora de la modernidad- ha tenido y tiene en el Día Domingo, la Iglesia local y el Matrimonio Monógamo, sus instituciones sociales fundamentales y le sirven eficazmente a los fines del orden jurídico-político que hacen su dinámica y estabilidad histórica.

Entonces, está demostrado que hay valores universales que deben ser propuestos para ser conocidos y transitado-experimentados por todos los pueblos de la tierra. En ciencia, la tecnología; en política, la democracia y las libertades individuales; en religión, la unidad de la Biblia que avala la unidad de la verdad, pues Dios es Uno, el Universo es Uno, el Hombre es Uno.

2. Implementar un PLAN ESCOLAR OFICIAL DE INSTRUCCION BIBLICA ELEMENTAL, en la Novena Región, como una manera digna de transmitir al pueblo mapuche la eficacia y validez universal de aquellas tres Instituciones Sociales encaminadas al cultivo estable de la personalidad, desarrollar la sociabilidad y la conciencia del tiempo creativo. Esto significa que las propias Universidades de Temuco, que otorgan título de Profesor, incluyan el estudio de la Biblia en el mismo justo nivel que los clásicos griegos y romanos como ocurre en Universidades de naciones desarrolladas.

Esta proposición ya fue entregada a la COMISION ESPECIAL DE PUEBLOS INDIGENAS y a los medios de comunicación (11.10.90).

3. Reconocer que la religión es una forma de conocimiento tan válido y aplicable como cualquier otro. Que no sean los Gobiernos, Universidades o Iglesias quienes decidan el futuro de la religiosidad mapuche, sino los propios mapuches adecuadamente informados. Con Lutero salido del catolicismo; Marx, del idealismo hegeliano o Solzhenitsyn salido del comunismo; sabemos que no hay determinismo o concientización fatales que neutralicen las decisiones libres de la personalidad. Lo que hay es el derecho a contar con el máximo de información posible para tomar las decisiones propias más acertadas y de acuerdo con uno mismo. Aunque, por otra parte, está visto que nunca los mapuches podrán pensar, anhelar y hacer nada más allá de lo que la sociedad mayoritaria permita que piensen, anhelan y hagan porque no cuentan con medios propios de comunicación y, así, es como si no existiéramos.

Fey ka müten pu wenüy engün

Fentekunuan tañi rakiduum

Chaltu may

Peukayal.